

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ageno á la política.—Defensor de los intereses de España en Marruecos

ليلة في يوم السبت 21 ذي القعدة 1326

SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes 1'25 Ptas.
España, Tánger y Tetuán,
trimestre 5'00
Número suelto, 5 céntimos

SUPLEMENTOS ÁRABES

Dirección, Redacción, Administración y Talleres, calle de la Iglesia, número 2

SUSCRIPCIÓN

Extranjero, semestre 18 fra.
Marruecos, trimestre 16 Ptas.
Anuncios, precios convencionales

En la región de Beni-Snassen

UNION DE LAS COLUMNAS

Ayer dimos algunos datos acerca del movimiento simultáneo de las dos columnas francesas que operan en Beni-Snassen para bloquear por completo dicha tribu. El avance continúa sin dificultades, librándose tan solo ligeras escaramuzas.

El día 23, la columna Branliere levantó el campamento de Sidi-Mohamed-Borkan para dirigirse á Ain-Teferot, punto importante situado en el camino de herradura que atraviesa de Norte á Sur el territorio de Beni-Snassen, entre los montes de Kanjut al O. y Zezgel al E.

A pesar de las dificultades de la ascensión de los contrafuertes, se llevó á cabo con relativa rapidez pues á la una y media quedaba establecido el campamento en Taféret.

El dicho camino separa las tribus de los Beni-Urtimech y de los Beni-Atig. Los primeros, que ya habían enviado emisarios al campo francés, han permanecido fieles al compromiso contraído, sirviendo de guías á la columna por los desfiladeros que tuvo que atravesar.

Los Beni-Atig habían anunciado propósitos de resistir, que no realizaron pues al paso de las tropas salieron emisarios de las fracciones más próximas al camino pidiendo condiciones para someterse. Parece que no reina entre ellos la más perfecta armonía, pues en tanto los Ulad Ali-Beni-Samió y otras fracciones han delegado en sus kaidos para que convengan la sumisión, las restantes mantienen su actitud hostil.

Al mismo tiempo que la columna Branliere se ponía en marcha, abandonaba la de Felineau el campamento de Ain-Sfá, con excepción de dos compañías que quedaron guarneciendo el puesto.

El objetivo de la columna era Ain-Berdil, situado á 30 kilómetros al O. de Ain-Sfá, donde existen numerosos manantiales, que domina la entrada del desfiladero por donde pasa el camino que conduce á Chorraá.

A las dos, ocupaba dicho punto y acto continuo, estableció el contacto con la columna Branliere, por un reconocimiento de caballería.

Esta marcha simultánea de las dos columnas, en pleno corazón de las montañas de Beni-Snassen, ha sorprendido á los kabilenos y contribuirá á la pacificación.

Las fuerzas de reserva de Uxda, están dispuestas á marchar á Ain-Sfá en caso de alarma.

La gnomiers mantienen la comunicación de las dos columnas con Uxda y Adjerud.

Las condiciones mínimas que se imponen á cuantos piden el perdón, son las siguientes: pago de una contribu-

ción para indemnizar á los colonos y tribus de Argelia perjudicados durante la invasión; restitución de los objetos robados; obligación de tomar parte en la construcción de caminos á través de las montañas y compromiso de acoger amistosamente á las tropas francesas por todo el territorio de los Beni-Snassen hasta la orilla derecha del Muluya.

El aprovisionamiento de las columnas se efectúa con regularidad, á través de los caminos de herradura. Las kábilas, por su parte, también les facilitan lo que les piden.

Sección árabe

تسرع بلس

انبا الوردون من تلك النواحي ان
العيايل جوار بلس مضمون على العاصمة
وذخاير الديار واحدو الاموال وتعتبر فيها بلسا
يوثق بد منهم انهم على طريقة عبد الحفيظ
اويقال ان هذه طريقة الزر عليها ابادم
فتلقوا وبرون انهم يتبعي لهم تعا هددا
و يستعدحون نسائهم ونزكها ومهيا روا من
سخرتهم اجرا الفوازي الرقنية عليهم انز
عجوز واوقندو نار الهمة بسبب ذلك ولا
يعود عليهم الا بالويل يصيح روابهم
رأواهم وبسبب ما ذكرنا كتب عدل
العاصميد للسلطان بطاب من العاصمة بتوجيه
الجنود التي قبل ظهورهم واما العاصميد
النظامي الذي بالعاصمة فليس فيه كفاية
لردهم ومثل ما قلنا في بلس وقع بمكنافة
الزبون ومن الكواكب انهم دخلوا
ولا يتكلم معهم احد من اعالي الكصرتين
ذاتهم مرافقون حتى انهم بذلك ولا
زال اكراب من عند السلطان ولم يتبعهم
الا على الالوان

صوب اليوم

18 45 نسكة الفرائسوية مع الا صيرانية
37 00 لاصيرانية كخسبة

El texto árabe

Hace referencia á los desordenes de Fez y Mequinez, donde turbas de campesinos se han sublevado saqueando algunos establecimientos.

En Fez han sido cerradas las puertas, al objeto de impedir la entrada de nuevos revoltosos.

Carros expresos han salido para Tanger y Rabat solicitando el envío de tropas, pero de ninguno de estos puntos es posible distraer un solo soldado.

Dicen algunos indigenas que el movimiento es francamente nihilista.

DESDE EL PEÑÓN

Dos fugados de Ceuta

(De nuestro corresponsal)

Después de penoso recorrido por inhóspitas kábilas, han llegado á esta Plaza dos penados procedentes de la colonia de Ceuta, que el día 1.º del actual consiguen fugarse en un trabajo en la carretera de Bezuu.

De Ceuta al Peñón pasaron los fugados una interminable serie de horrores empezando por el hambre, y acabando por el constante temor de parecer á manos de los indigenas que los trataron como á perros.

Al evadirse llevaban los presos corta cantidad de pan y aceite y agotadas pronto estas provisiones vieronse precisados á alimentarse de raíces y hierbas.

En lastimero estado llegaron los infelices á la playa de Mostaza. Aquí su situación mejoró pues encontraron un moro que se ofreció á acompañarles al Peñón como lo hizo.

Los fugados se llaman José Lopez Puez, de 56 años, y Antonio Fernandez Muñoz de 27.

El moro se llama Moj-Tirios natural de Bocoya y reside en Tetuán.

El digno Comandante Militar Sr. Alcayna recompensó al moro y socorrió á los penados que serian conducidos á Ceuta.

Corresponsal.

La ley de Emigración

(Conclusión)

Las juntas de emigración autorizarán á los consignatarios nombrados por los armadores para que puedan dedicarse á la expedición de emigrantes, siempre que sean españoles mayores de edad y siempre que depositen una fianza de 25.000 pesetas.

Las autorizaciones concedidas á navieros ó armadores y consignatarios podrán serles retiradas cuando cometa graves faltas comprobadas en el ejercicio de su cargo.

Quedan prohibidas la recluta de emigración y la propaganda para fomentar la emigración. Los anuncios y publicaciones que los navieros, armadores y consignatarios publiquen relativos al transporte de emigrantes solo podrán referirse á las fechas de partidas y salidas de las naves en los puertos, puntos de escala y condiciones del pasaje.

También queda prohibida en todo territorio español la agencia de emigración, y ningún español ni extranjero podrá dedicarse á esta industria.

El contrato de transporte de emigrantes se formalizará por medio de un billete, en el cual se consignará, entre otros detalles, que cuantos perjuicios se ocasionen al emigrante por interrupción ó retraso, salvo caso de fuerza ma-

yor, serán de cuenta del consignatario.

Es nulo todo pacto en virtud del cual renuncie el emigrante á todas ó á algunas de las condiciones del contrato y asimismo lo será también aquel en que se convenga el pago del pasaje con servicio personal. También son nulos todo contrato que se refiera á los actos del emigrante posteriores al desembarque en el punto de destino, y además todo aquel en que se obligue al emigrante en cualquier forma con el naviero ó armador á sus consignatarios para después del desembarque.

El emigrante puede rescindir el contrato con derecho á la devolución de la mitad de lo pagado, anunciándolo cinco días antes del embarque á la persona con quien contrató.

En caso de enfermedad propia ó de las personas de su familia que deban acompañarlo bastará que anuncie la rescisión seis horas antes de embarcarse y si el contrato se rescindiera por muerte del emigrante el precio íntegro se entregará á sus herederos.

Si el viaje se suspende a por causas ajenas al emigrante, el consignatario del barco, en el puerto respectivo, pagará á aquel por vía de indemnización, dos pesetas por cada día de retraso. Quedan exceptuados los casos de fuerza mayor y de huelga de obreros y cargadores que impidan la puntual salida de los barcos. Si el aplazamiento excede de quince días, el emigrante podrá rescindir el contrato con derecho á que se le devuelva lo que hubiese pagado ó el abono de los gastos que ocasiona el regreso al punto de origen si se trata de emigración gratuita.

Los equipajes del emigrante no podrán ser retenidos en prenda para responder de deudas ó anticipos recibidos de los navieros, armadores y sus consignatarios.

Si el emigrante perdiese el embarque por retraso de su tren no debido á causa de fuerza mayor, las compañías de ferrocarriles estarán obligadas á conducirle gratis con su equipaje á la estación de partida ó á pagarlo dos pesetas diarias hasta que pueda embarcar. Esta última obligación cesará transcurridos quince días.

La empresa que conduzca á un emigrante que, por virtud de las leyes sobre inmigración vigentes en el país de destino, sea rechazado del mismo, quedará obligada á su inmediata y gratuita repatriación.

Los navieros ó armadores autorizados para transportar emigrantes quedan obligados á repatriar á mitad de precio un número de emigrantes que no exceda del 20 por 100 de los emigrantes que hubiesen conducido al país de que se trate durante el trimestre anterior.

La inspección para el cumplimiento de los extremos de la ley se ejercerá en las regiones españolas en que exista esta emigración, en los puertos de embarque, en los buques, lo mismo una vez al año y siempre antes de embarcar emigrantes por primera vez en los puertos de escala y en los de desembarque. Esta inspección se ejercerá por los funcionarios nombrados al efecto.

Los inspectores de emigración en el ejercicio de sus funciones serán considerados como agentes de la autoridad.

Los inspectores velarán por el cumplimiento del contrato de emigración y

INFORMACION TELEGRÁFICA

(De nuestro corresponsal la Agencia Fabra)

de las disposiciones relativas al aprovisionamiento y condiciones de las naves pudiendo prohibir el embarque ó ordenar el desembarque de los infractores de la ley.

Siempre que los inspectores embarquen en un buque que lleve cincuenta ó más emigrantes, tendrán derecho al pasaje y manutención gratuita en todos los buques autorizados para transportar emigrantes, tanto á la ida como al regreso á España.

Los navieros ó armadores y consignatarios que sin autorización, por sí ó valiéndose de intermediarios, se dedicaren á las operaciones de emigración comprendidas en la ley, serán castigados con la pena de arresto mayor.

Toda infracción de la ley cometida por los navieros ó armadores y consignatarios que no tengan señalada penalidad especial, se castigarán con multas de 100 á 1.000 pesetas, que podrán imponer el Consejo Superior, las juntas ó los inspectores.

El que hiciera á sabiendas contratos de emigración con las personas á quienes la ley prohíbe emigrar, incurrirá en las responsabilidades que el Código penal determina.

Los emigrantes que embarcasen contraviniendo las disposiciones de la ley y fuesen sorprendidos á bordo durante la travesía, serán entregados al cónsul español del primer puerto, donde el barco arribe, y será obligación de la casa consignataria reexpedirlos y mantenerlos durante la travesía hasta el regreso á la patria.

El Gobierno aumentará el personal consular según las necesidades de la emigración, y nombrará agentes consulares especialmente consagrados á este servicio donde lo exija la importancia de la corriente emigratoria.

También promoverá la celebración de tratados internacionales, ya para evitar la emigración clandestina, ya para mejorar la suerte del emigrante.

Los agentes diplomáticos y consulares cuidarán de hacer respetar los derechos de los emigrantes en el territorio donde ejercieren su cargo, y especialmente les prestarán su concurso para que las casas armadoras y sus representantes cumplan los preceptos de la ley.

El suicidio de ayer

A las tres de la tarde de ayer circuló la noticia de que un cabo del Batallón Disciplinario había atentado á su vida haciéndose un disparo de fusil.

Así era en efecto, el cabo José Sánchez, que ingresó en el Ejército en calidad de voluntario y tenía veinte años de edad, era conducido al poco tiempo al Hospital Militar gravísimamente herido por una bala de mauser.

De los informes por nosotros adquiridos, resulta que José Sánchez, de la primera compañía, fué depuesto ayer del empleo de cabo, pues su conducta dejaba mucho que desear, había cometido varias faltas militares y el miércoles último no procedió como debiera al ser agredido por un moro en la Cañada del Carmen.

En virtud de dicha deposición, el ex-cabo había de entregar su armamento y equipo en la compañía al dejar de pertenecer á ella y por esta razón no extrañó á nadie verle tomar su fusil. De pronto sonó un disparo y el desgraciado José Sánchez cayó al suelo. El proyectil le había penetrado bajo la barba saliendo por la región frontal.

Cuanto en la compañía se encontraba se apresuraron á auxiliar al herido.

El oficial de guardia Sr. Mérida y el de vigilancia Sr. López de Haro, se presentaron en la compañía, avisándose al Médico del cuerpo Sr. Moreno, quien hizo la primera cura. El herido conservaba la plenitud de sus facultades intelectuales, consintiendo á pesar de la muy grave lesión que sufría, en ser trasladado al Hospital á donde fué conducido.

El Capitán Ayudante del Batallón Sr. Alcántara comenzó á instruir las correspondientes diligencias interrogando al herido.

MARRUECOS

Ocupación de una alcazaba.—Buques á Marruecos

Dicen de París que las tropas francesas de Casablanca avanzarán ocupando la alcazaba de Mediuna.

Según se sabe, esta alcazaba es el punto de reunión de los chaulias y por su excelente emplazamiento domina los caminos que conducen á la ciudad.

Desde hace tiempo trataba el General Drude ocuparla.

Ahora se hará como consecuencia de las conferencias entre Abd-el-Azís y Mr. Regnault.

Si para conseguirlo necesitara reforzarse, se le enviarían con toda premura.

De Tolón anuncian haber zarpado para Marruecos el crucero «Victor Hugo» y cuatro torpederos.

Los reforzamientos de referencia se enviarán, parte de Tunes y parte del Sur de Francia.

Drude enfermo.—Entrega del mando Casablanca.—El General Drude

hace tiempo que padece fiebres palúdicas.

Los últimos días ha sufrido una recaída, encontrándose hoy seriamente enfermo, hasta el punto de haber tenido que hacerse cargo del mando de las tropas el Coronel Boutegaurd á quien por ordenanza corresponde.

Ha causado excelente impresión en Casablanca el acuerdo de ocupar la antes dicha alcazaba, pues de ese modo podrán concurrir al mercado los indígenas que hoy no pueden efectuarlo.

Drude

Telegrafian de París que «Le Matin» asegura que el General Drude, en vista del delicado estado de su salud, ha sido autorizado para regresar á Francia, cesando en el mando de Casablanca.

Añádese que en el Consejo de Ministros que hoy debe celebrarse, será nombrado el sucesor del General Drude.

Vida parlamentaria

Senado

Después de ligero debate ha quedado aprobado el Presupuesto de la Guerra.

En él se han introducido pequeñas modificaciones sin importancia sustancial.

Congreso

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción Pública.

Las minorías han presentado bastantes enmiendas, que no fueron tomadas en consideración.

Varias veces se suspendió para reunirse el Congreso en secciones.

Fueron aprobados los capítulos primero y segundo.

NOTICIAS VARIAS

El Rey á México

Hoy se ha hablado mucho del hipotético viaje del Rey á México y á las Repúblicas sud-americanas.

El Sr. Maura se muestra entusiasmado con el proyecto.

Personas bien enteradas dicen que se ha tratado en principio de la expedición pero sin resolver nada en definitivo.

El proyecto está todavía en período de gestación.

De Guerra y Marina

Los Ministros de Guerra y Marina han estado en Palacio despachando con S. M.

Los decretos firmados carecen de interés.

Mañana publicará el «Diario Oficial» la relación de los ascensos reglamentarios.

De caza

Los Reyes marchan mañana á Ventosilla con el fin de pasar cuatro días cazando.

Regresarán á Madrid el día 30 por la tarde.

El indulto de Nakens

Se nos asegura que el próximo día de Reyes será indultado Nakens, incluyéndole en la ley sobre condena condicional que comenzará á regir el día primero de año.

En los centros oficiales guardan reserva.

Teatro ardiendo

Se ha recibido un telegrama participando que estándose celebrando una función en el teatro de Requena, se declaró un incendio en el escenario por haber quemado una candileja las bambalinas.

Un espectador dió la voz de fuego, que produjo en los espectadores pánico inmenso.

La gente se lanzó á ganar la puerta, atropellándose de tal suerte que muchas personas fueron atropelladas recibiendo fuertes contusiones.

Un niño fué aplastado por los espectadores, muriendo en el acto, y otros dos tienen tales magulladuras que se teme que fallezcan.

El teatro no tenía condiciones para que el público, en caso de siniestro, pudiera evacuarse fácilmente.

Explosión

En Torrente (Italia) se ha producido una gran explosión en una fábrica de pólvora.

Sábeso que hay tres obreros muertos y otros varios heridos.

Bomba

Los revolucionarios han lanzado en Bakú una bomba de dinamita contra el Prefecto de Policía.

El Prefecto resultó ileso, quedando herido un agente que le acompañaba.

Fallidos á España

Se asegura que en la primavera próxima, probablemente en el mes de Abril, el Presidente de la República francesa vendrá á Madrid con objeto de visitar á Don Alfonso.

Si la noticia se confirmase se prepararían grandes festejos en honor de Mr. Fallieres, y se añade que no será difícil que se invitase con ese motivo á altas personalidades de la aristocracia inglesa.

Reforzamientos

El ministro de la Guerra de Francia ha dado ordenes á las autoridades militares de Argelia y Tunes por si se necesitasen reforzamientos para efectuar el ataque á la alcazaba de Tadiní.

Cambios del 27

París	13,45
Londres	26,61

En la Unión Recreativa

Velada benéfica

Los simpáticos aficionados del Cuadro Artístico de esta Sociedad, señores Lara y Porez, dando una hermosa prueba de sus sentimientos caritativos, organizaron para la noche del primer día de Pascua, una velada teatral á beneficio de la desgraciada Isabel Pimentel, que hace poco tiempo sufrió la amputación de una pierna en el Hospital Militar.

Como era de esperar, dado los fines que se perseguían, el salón de este centro de recreo vióse muy concurrido.

A la hora anunciada, el maestro Jimeno ejecutó al piano dificultades musicales, que fueron muy aplaudidas.

A seguida dió principio la representación del gracioso sainete «El Contrabando», en cuya interpretación la bella Srta. Pino mostróse más discreta que en veladas anteriores. La Srta. Rodríguez estuvo á la misma altura, y ambos cosecharon abundantes aplausos.

Respecto á los Sres. Lara y Porez, todo cuanto se diga es poco. Hicieron unos zapateros tan detallados, tan bien estudiados, que la concurrencia, satisfecha de labor tan hermosa, no cesó de reír durante la representación, aplaudiendo entusiasmada á los inteligentes aficionados. Los Sres. Luque, Martín, García, Jimenez y niño Fernández, contribuyeron al mayor éxito de la obra.

Después se representó el bonito juguete «El novio de Doña Inés», en el que las Srtas. Rodríguez y Pino y los Sres. Porez, Lara y García, hicieron las delicias del auditorio, que aplaudió las situaciones cómicas que abundan en la obra.

Un sexteto compuesto de inteligentes aficionados, amenizó los entreactos con escogidos números musicales.

La velada terminó con un animado baile de confianza, que se prolongó hasta hora bastante avanzada de la noche.

La Unión Recreativa, acudiendo al socorro de los necesitados, se ha hecho acreedora á los aplausos del público de Melilla, cuyos sentimientos creemos interpretar prodigándonoselos sin reserva.

Según nuestros informes, los ingresos obtenidos, ascienden á una cantidad de relativa importancia.—P.

TEATRO ALCANTARA

Gran Cinematógrafo Moderno

Función para hoy

- 1.º «El notario va de verbena», cómica.
- 2.º «El Combate Naval» (estrano.)
- 3.º «Amor de madre» extraordinaria y magnífica película dramática.
- 4.º «Un crimen en la montaña».
- 5.º «Bomberos de servicio» (cómica)
- 6.º «Evasión» (cómica)
- 7.º «Alpinos» (Estrano) preciosa película al natural.
- 8.º «Sansón moderno».

Las secciones serán 5 á 8, y de 9 á 11

PRECIOS POR SECCIONES

Falcos con seis entradas	2'50
Entrada suelta á Falcos	0'50
Preferencia (Butaca)	0'40
Entrada General	0'20
Medias entradas para niños y militares sin graduación	0'10

Relojería Alemana

— DR —

Pablo Bettschlag

General Margallo, 19

El dueño de este nuevo establecimiento saluda al público y ofrece su taller de composuras.

Se hacen toda clase de composuras por difíciles que sean, tanto de relojes como de cajas de música y máquinas de escribir.

Se empavonan cajas de acero. Se garantizan las composuras por un año.

GENERAL MARGALLO, 19

SUSCRIPCION

del elemento civil á favor de la viuda del infortunado José Maté. Relación de donantes.

(Continuación)

Suma anterior 208'60.

Don Isaac Belilte, 2; Sr. Lopez Garcia, 5, don José Mecliato, 1; don Juan Gallogo, 3; don Ramon espinosa, 2; don Serafin Cuadrado, 1; El Divan España, 2; don Antonio Martin, 0'50; don Manuel Bartolomé, 2; Vda de Ramirez, 5; don Antonio Lopez, 1; Vda de Ferrer, 30; don Maximino Santos, 1'50; don Manuel Gutierrez, 0'50; doña Ana Luque, 0'25; doña Carmen Machuca, 2; don Rafael Fernandez, 5.

Don José Alba Castillo, 5; Vda de Martinez, 2; don Luis Irissarri, 5; don Miguel Acosta, 5; don Francisco Belmonte, 2; don José Gallardo 1; don Serapio Porá, 3; don Ricardo Gomez, 1; don Carlos del Corral, 5; don Narciso Lopez, 1, Sros Sanchez Hermanos 2; don Juan Herrera, 0'40; don David J. Melul, 5; don Sebastian Villalba, 0'25; doña Adela Montesinos, 0'50; Un vecino, 0'10; don Francisco Lopez, 2; doña Manuela Garcia, 0'25.

Doña Maria Defor, 0'25; don Miguel Santiago, 0'50; Un vecino, 0'10; Otro vecino, 0'30; doña Josefa Jardin, 0'25; doña Ana Segura, 0'25; don Miguel Gomez, 0'50; don Juan Gutierrez, 0'25; don Andros Zola, 1; doña Ana Pierna, 0'10; don Juan Sanchez, 2; don Francisco Gutierrez, 0'25; doña Ana Huete, 0'25; don Antonio Pliego, 0'30; don Francisco Sacur, 0'20; don Francisco Mingoranco, 0'25; doña Ana Calderon, 0'25.

Doña Encarnación Rodriguez, 0'25; don Eduardo Rodriguez, 0'25; don Juan Valderrama, 0'25; don Francisco Lopez 0'50; don Juan Martinez, 0'50; doña Maria Lopez, 0'15; doña Encarnación Molino, 1; doña Vicenta Garcés; 1; don Juan Campos 2; don Román Postigo, 1; don Francisco Perez, 0'50; don Mariano Lopez, 0'50; doña Isabel Rodriguez, 1; don Francisco Ziron, 0'50; don Salvador Bellido, 1; V. de F. Marfil; 0'50; don Antonio Navarro, 1. Suma 331'55

NOTICIAS

Accidente

Ayer á última hora de la tarde, al desender de un coche la distinguida señorita Mercedes Medrro, tuvo la desgracia de que se la enganchase el vestido en un estribo, cayendo al suelo y produciéndose una herida en un brazo.

Conducida al puesto de socorro fué curada de primera intención, trasladándose después á su domicilio, donde, durante la noche ha sido visitada por sus numerosas amistades.

Hacemos votos por el rápido restablecimiento de la bella señorita.

Moro herido

En el Hospital se ha presentado un moro con una herida de bala en la mano izquierda.

Dijo que se la había producido manipulando con el fusil.

Después de curado regresó á su kábila.

Viajeros

En el «Ciudad de Mahón» llegaron don Miguel Meliveo, doña Elisa Molinari, don Antonio Puertas, y quince pasajeros más.

El «C. de Mahón»

A consecuencia del mal tiempo suspendió su salida el vapor correo «Ciudad de Mahón».

Si mañana zarpará hoy en las primeras horas de la mañana.

Su capitán, nuestro querido amigo don Matías Ruidavest, se propone hacer tres viajes la semana próxima, en lugar de los dos reglamentarios.

Cierre de un café

Al registrar la guardia civil un café moro establecido en la calle de Toledo núm. 6, encontró escondido tras unos sacos un fusil Remington y una terco-ro-la Mauser.

Como la autoridad tiene terminantemente prohibido que haya armas en los

café y posadas, se ha decretado el cierre del establecimiento.

Indígena loco

Un pobre indígena que tiene perturbadas sus facultades mentales, promovió fuerte escándalo en el Polígono, provocando á los transeúntes.

La policía lo detuvo.

Herido

El hebreo Maud Arrad, trabajando en su domicilio se infirió una herida en la mano izquierda de pronóstico reservado.

Fuó asistido en el Puesto de Socorro.

El empréstito de la Junta

Según noticias ayer recibidas, una importante casa bancaria de Madrid ha suscrito por completo el empréstito de la Junta de Arbitrios.

Estamos de enhorabuena, pues en breve comenzarán las obras de embellecimiento é higienización de esta ciudad.

Enfermo

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el teniente de navío capitán de este puerto y estimado amigo nuestro don Bartolomé Morales.

Hacemos votos por su salud.

De largo

El primer día de Pascua vistió de largo la bella señorita Consuelo González Deloitto, hija del Jefe accidental de Sanidad don José González Avila.

Con tal motivo recibió muchos parabienes, á los que unimos los nuestros.

Sorteo

Anoche tuvo lugar el sorteo de rogales en el Economato correspondiendo el primero á don Teodoro F. de Cuevas, el segundo á don Adolfo Cantornó y el tercero á un amigo que nos ha encargado el secreto.

ÚLTIMA HORA

(POR EL CABLE)

De nuestro corresponsal la Agencia Fabra Los Reyes

A las doce y treinta han salido D. Alfonso y la Reina Victoria para Ventosilla, donde pasarán el día.

Le niega

Oficialmente se negaba hoy que el Gobierno haya señalado día para la concesión del indulto de Nakens.

Los ministros daban á entender que la gracia se concederá pero sin precisar el momento.

Mr. Fallieres

También se decía hoy en los centros oficiales que nada hay en concreto sobre la visita de Mr. Fallieres.

El asunto del día

Rumores.—Hablando con Osma.—Proceso.—Nuevo Sorteo?

«El Imparcial» ha publicado esta mañana gravísimas revelaciones acerca del sorteo de lotería del 29.

Lo que se asegura es de tal bulto, que se da por seguro que el sorteo será anulado.

La noticia ha circulado con la rapidez del rayo.

En las administraciones de lotería céntricas se han formado grupos, pues se decía había de publicarse un decreto.

Los periodistas hemos acudido al Ministerio de Hacienda.

Al llegar el Sr. Osma le hemos asaltado. El ministro iba de pésimo humor y solo se ha limitado á decirnos que el Gobierno cumplirá su deber y que no cree que lo ocurrido sea motivo suficiente para una crisis.

El Sr. Milán Astray á quien

también hemos preguntado, se ha encerrado en reserva impenetrable.

En Madrid no se habla de otra cosa que del sorteo.

Es grandísima la desesperación de muchas personas que al ver que sus números no aparecían premiados rompieron los décimos.

Ignórase la solución que haya de tener el asunto.

Esposales

En Coburgo se han celebrado los esposales de la princesa Beatriz de Coburgo con el infante Alfonso de Borbon Orleans.

Sucesos

Un despacho de Paris participa que el ministro de la Guerra ha designado al general Lomando para sustituir á Drude.

LAS CORTES CONGRESO

A primera hora el señor Soriano ha preguntado al ministro de Hacienda qué es lo que se vá á hacer en lo del sorteo de la lotería, pues Europa tiene puestos sus ojos en España.

El señor Osma contestó que practicada una información resulta en efecto que por una distracción no se incluyó la decena del 27.470 al 27.480 y que el Gobierno en el Consejo de esta tarde ha acordado repetir la extracción.

Las palabras del Ministro fueron acogidas con grandes rumores, que costó á la presidencia grandes esfuerzos acallar.

Luego siguió la discusión sobre la concentración parcelaria.

Para Reyes! Para Reyes! "EL REGULADOR," MALPARTIDA HERMANOS S. en C.

No comprar juguetes sin antes admirar el grandioso surtido que procedente de Alemania ha recibido ultimamente esta casa para las próximas fiestas de Reyes.

Caprichosos objetos para ambos sexos, desde 0'10 á 100 pesetas.

Exposición permanente en todo el establecimiento y escaparates, por lo que visitándolo se convencerán de las variadas existencias con que cuenta.

Ya están aquí! Ya llegaron!

los legítimos mantecados, roscos y polvorones de Antequera á siete reales y medio el kilo.

Tortas de aceite, de canela, polvo de batata, roscos de anís y de huevo.

Turriones de todas clases á precios sumamente baratos.

Aguardientes, vinos y licores de todas clases.

HARRIO DEL CARMEN Calle del Duque de la Torre número 82 Casa de los Carrusqueros Sucursal en la calle Medina Sidonia frente al Mercado.

Café-Restaurant ESPAÑA

Almuerzos y comidas, desde 1'50 en adelante.

Servicio á la carta. Comedores elegantes, con espléndidas vistas al mar. Servicio esmeradísimo.

Se sirve tambien á domicilio Cervezas, Vinos y Licores de las mejores marcas Café-Restaurant España

DINERO

Se facilita á módico interés, á sueldos del Estado y personas que deseen edificar, interviniendo las obras.

(Gran reserva; Estopilla 8, de seis á ocho de la noche.

La Dulce Alianza

Café, Confeitería y Pastelería de José Ruiz Parque Hernandez, frente á la Puerta de Santa Bárbara.

PARA LAS PRESENTES PÁSCUAS Turron de Alicante y Montelinar. 3'00 Idem de Guirlacha. 3'00 Idem blando de Mazapan. 2'50 Idem de yema, de coco, de limón, de avellanas, de frutos. 2'50 Mazapan de Toledo, piezas pequeñas. 3'00 Peladillas finas, almendra, chocolate, pistache y licor. 3'00 Almendras y avellanas grapiñadas. 2'50 Mantecados de Antequera, roscos de vino y aguardiente Polvorones, tortas de manteca rellenas con polvo de batata y cabello. 2'00 Tortas de aceite. 2'00 Roscos de espuma y otros. 3'00 Frutas secas. 2'00 Alfajores. 3'00 Dulces de todas clases. Bonitos encargos para regalos. Cajas de mazapan. Chocolate Loubert, bombones, vinos y licores de todas clases.

Confitería y Pastelería "La Campana," DE LA Viuda de Juan Ruiz. Avenida de Martinez Campos POLIGONO

La dueña de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela que para las presentes Pascuas encontrarán los artículos siguientes:

Gran surtido en mantecados de todas clases. Mantecado Estepa y polvorón Laja y demás clases. Tortas de aceite y de manteca, roscos sequillos de aguardiente y Maria Manín, los sin rival borrachuelos, turrón de Alicante, idem de avellana, almendra, piñón y cacahuot y blando en todas clases. Especialidad en pastas y repostería; los inmejorables alfajores, pasteles y otros varios géneros imposible de enumerar. Se hacen toda clase de encargos y se llevan á domicilio. Licores finos de las mejores marcas.—Todo á precios económicos en su clase.

Almacenes de maderas DE RAFAEL GARCIA

Esta antigua y acreditada casa acaba de recibir un importante cargamento de MADERAS DE PINO ROJO en tablones y viguetas de varias dimensiones, cuyo artículo de inmejorable calidad ofrece precios sumamente ventajosos y hasta hoy desconocidos en la Plaza y que pueden competir con los que de ordinario vienen cotizándose en Málaga.

DOMICILIOS Castelar 38. (Barrio del Carmen) y Avenida de Martinez Campos 3. (Polígono).

Pérdida Lo ruega á la persona que haya encontrado en el trayecto de la Puerta del Campo al Teatro, un pequeño pañuelo bordado á la antigua con una R. inicial en tinta china, tenga la bondad de devolverlo en esta Administración, pues se trata de un recuerdo de familia.

CLEMENTE Y CANO

Agencia de Transportes y de Aduanas

Málaga y Melilla

Servicio combinado entre Málaga, Melilla y Menores, á precios reducidos. Agentes de la casa Hijos de Viuda Orfila y C^o de Barcelona, y de Don Francisco Visconti Morata, de Alicante, á cuyos señores podían consignar las mercancías los señores clientes que gusten utilizar nuestros servicios combinados con las referidas plazas.

BANCO DE CARTAGENA

SITUACIÓN EL DÍA 30 NOVIEMBRE 1907

ACTIVO		Pesetas
Disponible en efectivo	Caja	2.554.453'12
	Banco de España	276.027'04
	Fondos Públicos	581.266'21
	Descuentos sobre la Plaza	4.738.868'79
	Efectos á cobrar	3.507.540'71
	Cte con garantía personal	2'237.112'53
	" " " de valores	2'348.223'91
	Solares en el Ensanche de Cartagena	101.050'85
	Corresponsales	5.531.276'93
	Varios	248.400'55
	Inmuebles	546.892'62
	Mobiliario	36.289'27
	Cámara acorazada de Cajas de Alquiler	79.610'16
	Accionistas	13.675 "
	Acciones en cartera	5.000.000 "
	TOTAL	27.800.717'69
VALORES NOMINALES		
Depósitos en custodia	29.881.708	
" necesarios	313.000	
" en garantía	2.915.607'04	33.110.315'04
TOTAL GENERAL		60.911.032'73
PASIVO		
Cuentas corrientes	Cte á la vista	2.456.003'52
	" á 8 días	1.300.639'68
	" á 30 días	1.408.745'29
	Imposiciones á fecha fija	999.150'64
	Imponentes de la caja de Ahorros	7.090.932'27
	Efectos á pagar	30.017'92
	Corresponsales	3.789.071'89
	Varios	54.253'64
	Dividendos á pagar	16.735'50
	Utilidades líquidas	205.167'34
	Fondo de reserva	450.000 "
	Capital	10.000.000 "
	TOTAL	27.800.717'69
VALORES NOMINALES		
Depositantes de efectos en custodia	29.881.708	
Acreedores por depósitos necesarios	313.000	
Depositantes de valores en garantía	2.915.607'04	33.110.315'04
TOTAL GENERAL		60.911.032'73

El Oficial 1.º de Contabilidad, Rafael Sierra.—V.º B.º El Director-Gerente, Joaquín Payá.

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta. Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, faringitis, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afta producida por causas peculiares, fatiga del aliento, etc. Las pastillas BONALD premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España, y en el extranjero.

Acanthea Virilis

Pastillas de Acanthea virilis Bonald.—Medicamento antineurasténico y antidiabético. Tonifica y nutre los nervios, órgano muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para nutrirse el glándulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea, pesetas. De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Góngora), 17, Madrid. En Barcelona, Gignás, 5.

Elixir antibacilar BONALD

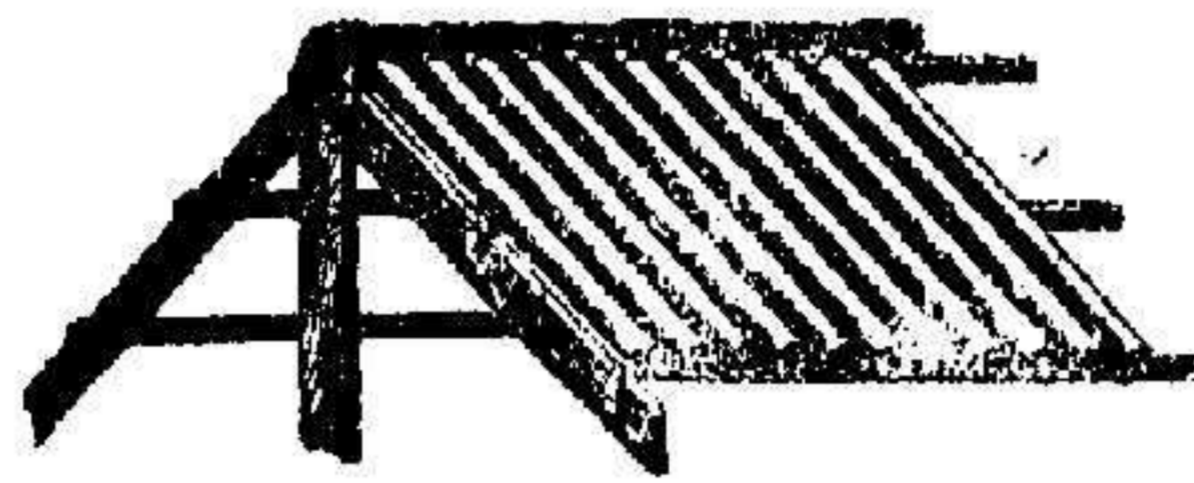
Triacetato de sodio y ácido fosfoglicérico. Combate las enfermedades del pecho. Tuberculosis incipiente, estasis broncopulmonares, laringo-faringitis, infecciones gripales, palúdicas, etc.

PRECIO DEL FRASCO, 5 PTAS.

TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES

CON PATENTE DE INVENCION

DE VIDAL Y COMPAÑIA



Despacho: Cladó. 1.—Barcelona

El más fuerte y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de jornales.

Precios: Tejas de clase A, 3'00 Ptas. metro cuadrado.
B, 2'00 " " "
C, 1'50 " " "

Las mismas tejas pintadas, aumentan en 0'25 ó 0'50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten por una ó por las dos caras. Cada dos tejas cubren un metro cuadrado.

PIDANSE CATALOGOS

SAN MANUEL

Fábrica de mosaicos hidráulicos, cemento armado y piedra artificial

Depósito de cementos y cal hidráulica de la sociedad J. A. P. de Lafarge

Ramirez y Fernandez

Almacenes, Fábrica y Oficinas: Carlos de Arellano.—MELILLA

Grandes Almacenes de Muebles

CASA FUNDADA EN 1879.

Herederos de Juan Alonso

Santa María y Sánchez Pastor, 7 y 9 y Granada, 12 al 20.

— MÁLAGA —

Construcción de toda clase de muebles y de todos estilos.—Instalaciones completas.—Comedores.—Despachos.—Dormitorios.—Estrados.—Gabinetes.—Cortinajes.—Vajillas.—Lámparas.—Cristalería.

En Melilla pueden verse catálogos y precios:

LUIS ESTRADA; Alonso Martínez 6, principal derecha.

Quinta de 1908

La Sociedad de seguros de Vida MONTE BENEFICO, realiza á metálico, á los jóvenes próximos á sortear en dicho reemplazo, y en ventajosísimas condiciones. A los padres previsores les es factible la liberación de sus hijos desde que cumplen 5 años de edad en adelante, pagando primas más reducidas, según la edad de cada uno y en plazos á voluntad.

Además se dedica esta Sociedad á la creación de dotes de casamiento que se entregan al contraer matrimonio las aseguradas, como asimismo á la constitución en 12 años de capitales de relativa importancia.

Esta Sociedad tiene constituido el depósito que para garantía de los asegurados previene el artículo 43 de la Ley de Presupuestos, de 1895.

Se remiten gratuitamente tarifas y condiciones á quien las solicite de la Dirección de la Sociedad, San Andrés 160, La Coruña; ó al Representante en Melilla y comarcas de Arica, O. José Arza Castro, P. Lerchundi, 27 Melilla.

La Imperial

Gran Zapatería de Saturnino Hayes

SAN MIGUEL, 20.

Gran surtido á la venta de calzado de todas clases.

Continúa se confiere en á la medida á precios convencionales.

Venta de curtidors y tallos de cortos aparados.

SUCURSALES:

Barrio de Alfonso XIII y Túnel de Plaza de Armas.

Mil pesetas al que presente

capsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 3, farmacia

Economato militar

Últimos géneros llegados

Mantecados de Antequera . . .	Kilo	3'80
Roscas de vino	"	3'60
Alfajores	"	4'00
Turrón de Jijona	"	3'75
Id. id. de Alicante	"	3'50
Id. id. de Guirlache	"	3'75
Pastelas «Gloria» con yema . . .	"	3'60
Almendra garrapifada	"	4'00
Peladillas de Alcoy	Paquete	1'50
Pifones	"	1'25
Guayaba	Caja	3'75
Cacos de membrilla	Kilo	1'30
Papas en escudetes de lujo	Caja	3'00
Higos escocidos	Serrín	3'75
Queso Gomyar	Kilo	3'00
Galantinas, en medias latas . . .	Lata	3'75
Id. en cuartitas id.	"	0'75
Cabeza de jabón en medias latas .	"	1'80
Sandwich en cuartitas latas . . .	"	0'80
Lengua de buey en octavas id. . .	"	0'55
Botifarra catalana	Kilo	7'80
Champagne Moet & Chandon. Botella		3'00
Id. en medias botellas	"	1'75

Una señora

desear dar lecciones de primera enseñanza, solfeo y piano, en casa ó á domicilio. Precios módicos. Para informes, en esta Administración.